



DILIGENCIA: Para hacer constar que, queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, Acuerdo de fecha 8 de julio de 2022, de la Comisión de Valoración que juzga el proceso selectivo convocado por Resolución de 9 de junio de 2022, para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a Superior, con cargo a un proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos (Capítulo VI del Presupuesto de la Universidad de Sevilla), por el que se procede a publicar, con carácter **provisional**, la valoración de los méritos alegados y de la entrevista realizada a las personas candidatas admitidas y que han concurrido a la mencionada entrevista, así como propuesta de formalización de la contratación que corresponda a la persona candidata seleccionada.

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES CONTRA ESTE ACUERDO, ESTARÁ ABIERTO LOS DÍAS 11, 12 Y 13 DE JULIO DE 2022.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA JEFA DEL SERVICIO DE SELECCIÓN DEL
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS,

Fdo.: María Ángeles Domínguez Acevedo.

Código Seguro De Verificación	qA0WDL3QDSFSM6vkmY03jg==	Fecha	08/07/2022
Firmado Por	MARIA DE LOS ANGELES DOMINGUEZ ACEVEDO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/qA0WDL3QDSFSM6vkmY03jg==	Página	1/1

